PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 id. id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Jueves 15 de Julio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA", -- Gerona | Núm. 9777.

Hombre al agua

Lo es, indudablemente, el arrogante notario barcelonés don José Torras Sampol, diputado á Cortes por Torroella de Montgrí.

Hasta ahora todo le fué viento en popa al Sr. Torras Sampol y como hombre mimado de la suerte era tenido por cuantos le conocen y le tratan; pero la veleidosa fortuna se ha cansado sin duda de protegerle y desde hace un tiempo anda de tropiezo en tropiezo hasta dar en el santo suelo donde ha caido ahora, de donde le costará mucho levantarse.

A raíz de la excomunión de que fué objeto «El Poble Catalá» cuyas afinidades con el Sr. Torras Sampol eran de todos públicas y conocidas, este comprendiendo que en el distrito que representa «per accidens» no tiene fuerzas ni elementos propios y ha de confiar únicamente en la benevolencia de los tradicionalistas que por causa de Solidaridad le hicieron la elección, se apresuró á ponerse en buen terreno haciendo publicar sueltos de encargo en los que se le presentaba como contrario decidido á las ideas sustentadas por el diario nacionalista... sin perjuicio ello, de asistir en Barcelona á mitins en los que peroraba como republicano nacionalista, de cuyo centro es nada menos que vicepresidente.

Cuando más tarde «El Poble Catalá», que tantas columnas había ocupado defendiendo la gestión «brillantísima» del diputado por Torroella de Montgrí, hizo briosa campaña en favor del presupuesto de cultura formado por el Ayuntamiento de Barcelona, también el Sr. Torras Sampol procuró que en la provincia de Gerona se supiese su disconformidad con tal presupuesto... sin perjuicio de ensalzarlo y felicitar á sus autores en Barcelona.

Otro tanto hizo también cuando en conferencia pública explicara el origen de ciertas razas y por ciertas frases que consideraron ofensivas los madrileños le habían amenazado poco menos que con una paliza apenas pusiese los pies en la Corte.

Por último, otro tropiezo ha dado también con su protesta contra el artículo publicado por «El Poble Catalá» ridiculizando al jefe de los tradicionalistas. El tal artículo que suponía desde luego la ruptura de toda relación política entre nacionalistas y tradicionalistas, puso en apuro al señor Torras Sampol pues que si callaba, sus electores, los únicos electores con que puede contar en el distrito, los tradicionalistas, le abandonarían, y si protestaba, le repudiarían sus amigos republicanos nacionalistas á los que debe el haber salido de la nada.

En tal situación encomendose á San Miguel y al diablo y haciendo constar previamente por conducto del órgano carlista, que reprobaba el tal artículo, enjaretó una carta en la que protestaba del artículo y protestaba de la agresión de que fué víctima el Sr. Gubern como supuesto autor del mismo: es decir, protestaba de los unos y de los otros.

Y como es natural, ha ocurrido lo que debía ocurrir; que esa política de doble efecto, ese continuo ser y no ser, esas atenciones para los carlistas en Gerona y para los republicanos nacionalistas en Barcelona, le han hecho caer ridículamente, perdiendo la confianza y amistad de los unos y de los otros: de los carlistas porque mientras no reniegue de su filiación republicana nacionalista no será nunca santo de su devoción; de los nacionalistas porque no le perdonan que haya tratado de ponerles en evidencia con la famosa cartita.

Para convencerse de lo primero basta con oir lo que del Sr. Torras Sampol dicen los conspícuos del carlismo, no los que mejor ó peor asalariados tienen el deber de defenderle, sino los que conservándose independientes siguen tan solo los dictados de su recta conciencia; para evidenciar lo otro basta leer lo que «El Poble Catalá» dijo comentando la carta del Sr. Torras y lo que se dice relativo á una reunión de diputados á Cortes nacionalistas celebrada en Barcelona con asistencia del «interfecto» en la que todos los reunidos convinieron en calificar de **IMPRUDENTE** la conducta observada por el Vice Presidente del Centro republicano nacionalista Sr. Torras Sampol con relación al incidente promovido por «El Poble Catalá».

Hombre al agua, es sin duda el Sr. Torras Sampol y ni con Solidaridad, ni sin ella, no cuente más disfrutar de los goces de la representación parlamentaria. Los nacionalistas, que son los suyos, que le encasillaron y presentaron para Diputado no han de proponerle jamás. Los tradicionalistas que fueron los que le votaron y son sus enemigos políticos naturales, no han de votarle jamás.

¡Efímero reinado el suyo; sin pena ni gloria habrá pasado por el distrito de Torroella de Montgrí y de su paso solo quedará el vago recuerdo de cuatro discursos llenos de palabras huecas y lugares comunes! Desastroso fin que corresponde á la conducta de quien quiso practicar la política de balancín, que solo se usa ya en los circos de variedades.

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.º-1.º

Cartas para LA LUCHA

Desde Viena

La cuestión de Creta.—Nota diplomática de Turquía.—Actitud de las potencias.

En los círculos diplomáticos se manifiesta alguna inquietud determinada por las incidencias que pueden desarrollarse con motivo de la cuestión de Creta. Hace algunos días la Puerta Otomana trató de investigar si las potencias suspenderían la evacuación de la isla mientras se discutiera una fórmula preparatoria de la autonomía cretense. Esta parece ser una habilidad del gabinete de Constantinopla. En opinión de personas caracterizadas, Turquía nunca habrá de abandonar sus derechos, pero desea mantener relaciones pacíficas con Grecia, mientras no se vea forzosamente impulsada á la guerra.

En la extensa nota circular que ha sido dirigida no solamente á las potencias protectoras sino también á los gabinetes de Berlín y de Viena, el gobierno turco protesta que no ha de tolerar ninguna violación de la soberanía territorial, ni está dispuesto á consentir que otra potencia tome posesión de la isla. Al propio tiempo declara que la actual situación es insostenible, porque la justicia se administra en nombre del rey de Grecia y otros diversos actos simbólicos indican que se trata de establecer en Creta la supremacía helénica. Es preciso que las naciones europeas se opongan á la independencia de los cretenses, ó en caso contrario los habitantes de la isla se expondrán á sufrir con más rigor que antes la cólera otomana. La diplomacia turca deja suponer que si llega á estallar una guerra con Grecia serán menos temibles sus consecuencias comparadas con el peligro de la explotación del elemento musulmán irritado contra los insurrectos.

Los gabinetes de Londres, París, Roma y San Petersburgo, después de un rápido cambio de impresiones, han decidido contestar de común acuerdo en una nota colectiva al de Constantinopla. Desde luego se rechaza la proposición considerando que sería inoportuno discutir ahora las bases de la autonomía de Creta, por que pudieran excitarse los ánimos por ambas partes, dando origen á complicaciones peligrosas. En todo caso la conferencia debe aplazarse para una época lejana é indeterminada.

Ahora se pregunta ¿qué actitud adoptará Turquía en vista de esta negativa? ¿Cual será la resolución de Austria y de Alemania? Hay motivos para establecer toda clase de suposiciones. Se pueden extremar los pesimismos admitiendo que Turquía tomará por pretexto cualquier movimiento insurreccional de los cretenses, para declarar la guerra á Grecia é imponer por la fuerza un arreglo favorable á sus intereses. Pero también parece muy probable que si es respetado el statu-quo, los turcos no tratarán de empeorarlo. Por el momento tampoco hay graves indicios de que Alemania y Austria no deseen evitar un conflicto sangriento en el Oriente de Europa.

El día 27 de Julio las tropas internacionales empezarán á retirarse de la isla, sin que por esto las potencias protectoras dejen de mantener izados sus pabellones, lo cual es una evidente garantía para la conservación del orden. Si se producen turbulencias, inmediatamente serían reprimidas por los mismos medios que antes de la evacuación.

En Creta continuará, siendo puramente nominal la soberanía otomana.

ZERKOE.

Viena, Julio de 1909.

El derecho de exportación sobre el corcho en tablas

Una que otra comisión de propietarios de alcornocales ha visitado recientemente al señor Ministro de Hacienda para pedirle la supresión ó rebaja del derecho de 5 pesetas que grava la exportación del corcho en tablas.

Pretenden los solicitantes que, con tal medida, se aliviaría la crisis porque atraviesa la producción corchera. Error insigne. ¡La crisis de la producción corchera obedece á causas completamente agenas al derecho de exportación. Este, lejos de perjudicar beneficia á la producción corchera, puesto que protege á la industria corcho-taponera nacionales que ha sido siempre el más firme sostén de aquélla y el promotor de su propiedad, ya que las miles de hectáreas de alcornocales que años atrás apenas tenían valor alguno fueron un día, siguen siendo actualmente abundante fuente de riqueza para sus dueños, gracias á la industria y al refuerzo de los industriales que introdujeron en los mercados extrajeros la primera materia transformada en tapones, acomodándose á las necesidades del consumidor y compitiendo con otros tapamentos cuyo uso altamente perjudicial se procura combatir constantemente.

Hubo una época en que los productores vendieron sus corchos á precios elevadísimos. Ocurrió precisamente ésto cuando gracias al alza de los cambios, los industriales podían competir en los centros de consumo con la industria indígena, con mayores ventajas que al presente. Hoy que la industria corcho taponera nacional, privada del margen protector del cambio, lucha con grandes dificultades para exportar sus tapones á causa de los fuertes derechos, algunos casi prohibitivos que adeudan nuestras manufacturas de corcho en las aduanas extranjeras, la producción corchera atraviesa también una situación difícil. Fenómeno es éste que se ha ofrecido en todas épocas y que seguirá presentándose en lo sucesivo. Puede decirse sin miedo á errar, que la suerte de nuestra producción corchera está intimamente unida á la de la industria corcho-taponera española.

Compreidéndolo así los propietarios de alcornocales juntáronse á los industriales, celebrando en Marzo de 1907 una gran Asamblea en la Corte, en demanda de tratados de Comercio. En una de las conclusiones elevadas por aquella Asamblea á la Presidencia del Consejo de Ministros se decía que el derecho de 5 pesetas impuesto á la exportación del corcho en tablas podría suprimirse sólo en el caso de que en la concertación de tratados de comercio se obtuvieran compensaciones equivalentes para la industria corcho-taponera. Formaban parte de aquella Asamblea importantes Cámaras agrícolas de las provincias productoras de corcho y grandes propietarios de alcornocales que no es preciso nombrar estando sus nombres inscritos en las actas de la citada Asamblea que tenemos á la vista.

Fué aquel acuerdo adoptado para contribuir eficazmente á la alianza de propietarios é industriales á fin de aumentar con la unión su mútua fuerza y presentarse en lo sucesivo ante los poderes públicos en demanda de facilidades para el libre desenvolvimiento de la industria corcho-taponera, sólida base indiscutible de la riqueza nacional.

Aquél acuerdo en buena hora tomado para evitar la eterna lucha fratricida entre propietarios é industriales, fué ratificado en el Congreso de la Exportación de Zaragoza en un proyecto de ponencia suscrito por distinguidos representantes de la producción corchera y de la agricultura en general.

Los que solicitan la supresión ó rebaja del derecho en cuestión no pueden ser, pues, sino algunos propietarios de alcornocales guiados sin duda por determinados espíritus lo antiscos que, movidos, quizás por vulgares ambiciones políticas, tratan de resucitar entre propietarios é industriales, antiguas diferencias, que el buen sentido de unos y otros y el noble deseo del provecho común habían llegado á extinguir.

Por qué no á otra cosa cabe atribuir el origen de tan desacertada demanda. En efecto, si desgraciadamente desapareciera el derecho que grava la exportación del corcho en tablas, ¿quedará beneficiada la producción de esta primera materia? No, mil veces no. Lo que quedaría beneficiada sería la industria extranjera para la cual la supresión del derecho ó su rebaja implicaría una gran suma de facilidades para competir con la nuestra completando su ruina. El derecho de exportación fué sabiamente creado para proteger á la industria corcho-taponera nacional, la situación de esta, por causas de todos conocidas, no es tan próspera que le permita abandonar esta arma de defensa.

El revuelo que ha producido en las numerosas poblaciones que viven de la industria corcho-taponera la extemporánea é injustificada demanda de supresión ó rebaja del derecho de 5 pesetas, permite augurar que los industriales corcho-taponeros lucharán con denuedo para oponerse á ello, si bien es de esperar que el claro criterio y alta prudencia del señor Ministro de Hacienda le acosejarán el mantenimiento del *statu quo* en beneficio de la industria corcho-taponera, que figura en nuestras estadísticas de exportación con 50 millones de pesetas y de la misma producción corchera que en las actas más arriba mencionadas, reconoció sin distingos ni reservas la necesidad, mientras no se logren para la industria corcho-taponera mayores ventajas, de mantener el derecho cuyo supresión ó rebaja solicitan actualmente algunos mal aconsejados productores de corcho.

Julio 1909.

(Del *Boletín Corchero*).

Los intereses vinícolas

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se reunieron, para tratar de la crisis vinícola, los senadores y diputados por Cataluña. Asistieron los senadores señores duque de Solferino, Jover y Bonmatí y los diputados á Cortes señores Albó, Maciá, Soler y March, Salvatella, Carner, Zulueta, Girona, Raventós, Hurtado, Bordas, Junyent, Ferrer-Vidal, Garriga, Ventosa, Rodés y Marial.

Después de detenida deliberación, se adoptaron por unanimidad las siguientes conclusiones.

1.ª Persistir en la campaña á favor de la libre destilación del vino, con un impuesto sobre el alcohol industrial.

2.ª Trabajar para hacer extensiva la desgravación del impuesto de consumos sobre el vino á los municipios que lo soliciten.

3.ª Pedir al Gabierno medidas para el eficaz cumplimiento de la ley sobre la falsificación de vinos de 1895.

4.ª Gestionar del Gobierno tratados comerciales, principalmente con Cuba y Estados del Centro de América.

5.ª Nombramiento de una comisión compuesta de los señores Raventós, Girona, marqués de Camps, Zulueta, Carner, Masiá y Soler y March, que rodeada de las personas técnicas en economía rural que estime convenientes, pueda proporcionarse datos para que en la próxima campaña parlamentaria se hagan efectivas las conclusiones acordadas, así como las que se estimen pertinentes y puedan señalar la línea de conducta á seguir.

Al propio tiempo se acordó reunirse próximamente para tratar de los proyectos de Hacienda presentados á las Cortes.

Notas marroquíes

—=—

Los trabajos mineros

La Compañía minera de Melilla ha publicado la siguiente dota explicativa de sus trabajos:

«Al constituirse la «Compañía Española de Minas del Riff», con capitales exclusivamente españoles, sus fundadores no tuvieron solo en cuenta la posibilidad de realizar un negocio lucrativo. Se preocuparon también de la importancia que para España puede tener el que predominen intereses españoles ó exranjeros en aquella región frontera á nuestras costas, inmediata á Mar Chica y situada entre la plaza de Melilla y la Argelia.

Una vez divulgada la existencia de las minas de Beni Bu Ifror, era inevitable su entrada en la explotación industrial por unos ó por otros, y los fundadores de la Compañía consagraron sus capitales y sus esfuerzos á un fin patriótico, á la vez que industrial, al anticiparse á otros para adquirir las minas y al crear allí intereses españoles, cooperando en esa forma á lo que se ha llamado política de penetración pacífica.

La Compañía adquirió las minas y el derecho á la construcción de un ferrocarril de 30 kilómetros desde ellas á Melilla, con la intervención y la aquiescencia de los kaides y jefes de poblado de la región, haciendo para ello sacrificios pecuniarios de mucha importancia, y en el ejercicio de esos derechos emprendió sus trabajos, habiendo hecho en gran parte la explanación del ferrocarril, construído edificios y obras de fábrica y acopiado en Melilla 40.000 traviesas, 2.562 toneladas de carriles de acero, seis puentes metálicos, todo el material accesorio de placas, bridas, tirafondos, cambios de vía. etc., teniendo contratadas las obras para que estuvieran todas terminadas en Abril del corriente año.

Hallándose las cosas en este estado ocurrió, en los primeros días de Octubre del año pasado, la insurrección de las kábilas contra el Roghi, y desde entonces quedaron paralizados los trabajos, habiendo sido objeto de robos y depredaciones el material de la Compañía y víctimas de violencias sus obreros, alguno de los cuales perdió la vida á manos de los rifeños, sufriendo la Compañía considerables perjuicios y tenido que abonar importantes indemnizaciones.

Desde entonces los contratistas han permanecido inactivos en Melilla, sin que la Compañía, á pesar de los perjuicios sufridos y del que le ocasionaba la paralización de un capital de más de dos millones de pesetas invertido en obras y materiales, haya dirigido al Gobierno la más mínima excitación que pudiera influir en su conducta.

Recientemente, las autoridades militares de Melilla, después de celebrar conferencias con los kaides de la región, que deseaban la continuación de los obras por los beneficios que de ellos reportan á los naturales, manifestaron al representante de la Compañía que podían reanudarse los trabajos; otras kábilas más lejanas han tratado de impedirlos y de ello ha surgido el caso de fuerza, sin iniciativa ni provocación de ninguna clase por parte de la Compañía.

Partiendo de la base indiscutible de que, una vez conocidas las minas de Beni-Bu-Ifror, han de explotarse, si en lugar de obtener la concesión una compañía española la hubiera obtenido una Compañía extranjera, la situación del Gobierno sería la misma ó peor. Desde luego, tratándose de trabajos que se realizan en las inmediaciones de Melilla, una Compañía extranjera no hubiera estado obligada á observar la conducta patriótica que espontáneamente se ha impuesto la española, absteniéndose de toda reclamación de protección al Gobierno español al sufrir los atropellos de que fué víctima en Octubre pasado y al tener paralizad as las obras durante más de dos meses.

Además, ocurrida la agresión, el Gobierno se hubiese encontrado en la alternativa de castigarla, como lo ha hecho, ó de abstenerse de intervenir en esas cuestiones, dejando que los extranjeros reclamaran de sus naciones la protección que no les diera el de España; y desde el momento en que España hubiera hecho esa declaración y contemplara desde los límites de Melilla, cruzada de brazos, el atropello de aquellos intereses, podría considerársela dimitida de su posición en Marruecos.

Ni antes, ni ahora, ni nunca, ha tratado la Compañía de influir en las decisiones del Gobierno, entendiendo que éstas deben inspirarse exclusivamente en el interés nacional. Su conducta anterior lo acredita con hechos que nadie puede desconocer; y lo mismo que antes, sus fundadores y accionistas tienen pospuestos en todo momento sus intereses particulares al que el Gobierno, cualquiera que él sea, estime ser el general de la nación.»

Precioso y útil regalo á los lectores de LA LUCHA

El notable pianista y compositor D. José M.ª Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de **diez** piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras*, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de LA LUCHA la pueden obtener por el insignificante precio de *«ochenta céntimos»* con solo presentar este periódico en esta Administración antes del «28 de Julio» pues pasada esta fecha costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 15 á las 12.

El señor Ferrándiz

Ha regresado de La Granja el ministro de Marina.

Ha dicho á los periodistas que su viaje á aquel real sitio únicamente tuvo por objeto informar al Rey sobre los modelos de los nuevos uniformes de la Armada.

Añadió que sabía por telegramas oficiales de Melilla que continuaba el temporal impidiendo que desembarcaran las tropas y material de guerra que habían llegado en los vapores «Montevideo» y «Buenos Aires».

De Instrucción pública

El Consejo de Instrucción pública, en su sesión de hoy, ha acordado declarar corporación oficial la Asociación de Cultura Musical de Barcelona, desestimar un recurso interpuesto por los auxiliares de escuelas de primera enseñanza para adultos, y por último declarar compatibles once escuelas de Barcelona,

Movilización maravillosa

El resultado obtenido en la movilización de la tercera brigada mixta excede á toda ponderación.

El día 9 se dió la orden de la movilización y ayer, día 14, terminó la incorporación de licenciados y reservistas, y están ya en Melilla las fuerzas de artillería, caballería, ingenieros, sanidad y administración y embarcada parte de la fuerza de infantería.

Dicen los periódicos profesionales que no cabe mayor rapidez ni éxito y alaban por ello al general Linares.

De esgrima

Algunos periódicos publican una carta del tirador de sable Angel Laccho, dirigida á D. Afrodisio Aparicio felicitándose de que reconozca la importancia que para los profesionales de esgrima tiene el conocimiento de las tres armas.

Dice que no se ha negado ni se negará á una revancha á sable, pero insiste en que le parece mal apostar dinero cuando no se apostó en el primer intento.

En cuanto al aplazamiento de las pruebas á espada y florete, considera sensible que se pierda el tiempo dejando para otra vez su resolución.

Declara sin embargo, que no tiene inconveniente en apostar, mediante condiciones, las 5.000 pesetas que se han propuesto.

Provincias

Nevada

HUESCA

Anteayer y ayer nevó en Canfranc y en Panticosa. Se siente frío intenso.

A Melilla. — Redactor de la Agencia Mencheta.

MÁLAGA

El cañonero *Pinzón* zarpó á las dos de la madrugada para Melilla. Se cree que se detendrá en Chafarinas.

En esta capital circula el rumor de que hay agitación en los campos de Marruecos.

El redactor corresponsal de la Agencia Mencheta don Ramiro Guardon, embarcó para Melilla á pesar del mal estado del mar.

Emigrantes

ALMERÍA

Zarpó de este puerto el trasatlántico *Pampas*, que conduce al Brasil y á la Argentina, 420 emigrantes españoles.

Para las regatas.—Esperando al Rey

SAN SEBASTIÁN

Llegaron siete balandros de Bilbao para tomar parte en las regatas de mañana. Hoy llegará el balandro *Hispania*, propiedad del Rey, que fué botado al agua re-

cientemente en los astilleros Karrpard en Pasajes.

Sigue mejorando el tiempo.

Se espera la llegada del Rey para tomar parte en las regatas.

Llegada de Maura

SANTANDER

En el tren rápido procedente de Madrid llegó el señor Maura, á quien esperaban en la estación las autoridades locales.

En automóvil se trasladó el jefe del Gobierno á su hotel del Sardinero.

Extranjero

El 14 de Julio.—Revista militar.—Accidente

PARÍS

La fiesta nacional de hoy en conmemoración de la toma de la Bastilla, se ha celebrado con extraordinaria animación.

Anoche hubo iluminaciones y bailes y hoy se celebró la revista militar de Longchamps, que fué presenciada por enorme público.

Concurrieron á ella el presidente de la República y el jefe del Gobierno. La muchedumbre aclamó á M. M. Falliéres y Clemenceau.

Durante la revista, el globo dirigible *Ville de Nancy* evolucionó con éxito sobre Longchamps, siendo aplaudido frenéticamente.

Al desfilar las tropas ante el ministro de la Guerra, M. Picquard, el caballo que montaba éste dió un bote, despidiendo al ministro, que cayó, pero resultó ileso.

La revolución en Persia

PARÍS

De San Petersburgo telegrafian que los periódicos publican despachos de Teherán anunciando que el jefe de los nacionalistas Pechuar, se ha proclamado Sha de Persia.

Explosión á bordo

PARÍS

Un despacho de Nápoles da cuenta de que á bordo del crucero *Carolina del Norte*, de la marina de los Estados Unidos, hubo una explosión de gas grisú acumulada en las carboneras del buque. La explosión provocó un incendio en el crucero.

Añade el telegrama que hay varios muertos y heridos.

Revista Bursátil

COTIZACIONES DEL 14 DE JULIO DE 1909

(De nuestro servicio particular)

CIERRE DE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	85'80
» Títulos pequeños.	86'60
5 por 100 Amortizable.	102'00
Municipales 4 1/2 por 100.	96'85
Alicantes 4 1/2 por 100.	103'65
» 4 por 100.	97'75
Francia 2 1/4 por 100.	58'75
Almansas 5 por 100.	00'00
Acciones F. C. Norte.	92'35
» Alicantes.	78'75
» Orenses.	00'00
Francos.	9'50

El anuario del comercio

Se ha publicado este libro indispensable al industrial, al comerciante y, en general á todas las clases sociales; en él encontrarán los que lo consulten cuanto pueden necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomáticas, comercio, industria y parte oficial de todas las Repúblicas donde se habla español; el *Anuario del Comercio* contiene datos sobre la administración, industria y comercio de España y Portugal, de Cuba y Puerto Rico, en los que por dominar la soberanía de los Estados Unidos, lleva sus datos en español é inglés.

Con el *Anuario* se sabe cuáles son las industrias de España y Portugal, de los Estados del Centro y Sur de America, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, quienes las ejercen, quienes los que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, quienes los fabricantes ó los agentes, los comerciantes ó los empleados, los artistas y los industriales. Con el *Anuario* se averigua quienes cultivan un mismo ramo y hasta quienes habitan casa por casa las principales poblaciones de los países mencionados, con sus respectivas profesiones.

En una palabra, este libro lo contiene todo: ministerios, municipios, correos, telégrafos, aduanas, ferrocarriles, líneas de vapores, beneficencia, industria, comercio y agricultura. Para todo el que necesite emprender una propaganda, montar un negocio, establecer una empresa, hay en el *Anuario del Comercio* de Bailly-Bailliére las bases de una publicidad enorme y los medios de estrechar las relaciones comerciales entre la madre patria y las demás repúblicas Hispano-Americanas, facilitando la exportación de los productos nacionales.

Precio: 25 pesetas en todas las librerías.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Presente

Muy Sr. nuestro y de consideración distinguida: Sentimos vivamente molestar la atención de V. por segunda vez, con nuestras mal trazadas cuartillas, pero suplicámosle un poco de indulgencia puesto que hoy no habríamos tomado nuevamente la pluma si no nos hubieran obligado á ello algunos lectores del diario, que con meritísima labor V. tan dignamente dirige, interpretando mal el propósito de nuestra carta abierta publicada en la edición de el día 6 del corriente. Y al hacerlo nos lamentamos en que la mala interpretación consista en atribuir cargos á la Sociedad «Unión Republicana», señalándola culpable ó cómplice del hecho que nos sirvió de tema en nuestra citada.

Nosotros no hicimos constar nuestra protesta hacia ninguna entidad y sí, solamente, á los señores Marqués, Oliveras, García y Bartrina (aunque este último, por descuido de redacción, no se citaba) que fueron los que forzaron la cerradura de la Biblioteca de la Sociedad que suscribe y sustrajeron lo que se proponían.

A este fin, agradeceremósle la publicidad de las presentes líneas, para demostrar que jamás hemos intentado degradar el buen concepto que merece á la opinión la referida Sociedad, sino por el contrario, no hemos cesado de encomiar la elevada reputación en que goza y de distinguirla, entre otras, por las atenciones que de ella hemos sido objeto.

No dudando vernos complacidos y dando las gracias anticipadas, se ofrecen á V. afectísimo S. S.

Por la Sociedad «El Progreso Infantil».—El Presidente, Mauricio Gelabert; El Secretario, Ernesto A. Dalmáu; El Director-Bibliotecario, F. Grassot Geronés.

Gerona 14 Julio 1909.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 0, Hembras, 0.

Gerona 15 Julio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. — San Enrique, emperador.

SANTO DE MAÑANA. — Nuestra Señora del Carmen.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de San Lúcas.

AVISO

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

Noticias

El próximo domingo llegará á esta ciudad para asistir al acto de la inauguración de la Caja de Ahorros, el diputado por la capital señor Corominas.

***

En las últimas oposiciones verificadas en las Academias militares, ha ingresado en la de Administración militar y aprobado el primer año de la carrera el jóven D. Pedro Hernández, á quién felicitamos por tan brillante rasultado.

Igualmente damos la más completa enhorabuena á nuestros amigos D. José Lambarri, tío del expresado alumno y D. Esteban Morales en cuya Academia ha hecho aquél los estudios de preparación.

***

Se ha dispuesto que se convoque á oposición entre auxiliares de la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de 2.ª ensañanza de esta ciudad.

***

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

***

En la sesión que ha celebrado esta mañana la Junta municipal de Cementerios, se ha acordado adherirse á la celebración del Centenario de los Sitios, inaugurando un mauseleo que se construyera para guardar los restos de los patriótas que perecieron defendiendo á Gerona y los héroes que les sobrevivieron.

La inauguración del fúnebre monumento se hará con toda solemnidad.

***

De la observación á que fué sujeto, resulta que el perro que mordió al niño Amich no presenta síntoma alguno de hidrofobía.

***

Esta noche á las nueve y media se celebrará Junta general de segunda convocatoria en la sociedad «La Nueva Artística Gerundense» para tratar de asuntos de importancia relacionados con la marcha de la sociedad.

***

En los Cines Novedades y Gran-vía, se efectuarán esta noche escogidas sesiones cinematográficas.

***

Se encuentra en Barcelona el ex-gobernador civil de esta provincia y antiguo periodista don Modesto Sánchez Ortíz.

Ha quedado terminado en los talleres de grabado de don José Gelabert de Barcelona el sello oficial del Ilmo. señor Obispo preconizado de Leon Dr. Guillamet. Fórmalo un escudo dividido en cinco cuarteles: tres de carácter religioso y dos de orden civil. Los tres primeros campean en la parte superior del escudo y representan, el del centro, una custodia medioeval; el de la derecha, la Asunción de Nuestra Señora, patrona de la iglesia de Leon, y el de la izquierda, la letra T, inicial de la mártir de la archidiócesis de Tarragona, Santa Tecla.

De los otros dos cuarteles, está dedicado el de la derecha á León, sede de Su Ilustrísima,y el del izquierda á Olot, su ciudad natal.

El escudo va orlado por la siguiente leyenda: *Omnia possum in eo qui me confortat.*

***

La Junta provincial del Censo que debía reunirse hoy, celebrará sesión el próximo día 20.

***

Esta mañana á las 10 ha salido de Olot el batallón de cazadores de Estella, que va á Barcelona para allí embarcarse con rumbo á Melilla.

Los olotenses han tributado á las tropas expedicionarias una entusiasta despedida.

***

El vecino de esta ciudad don Luis Gomez habitante en la calle del Pavo, número 9, ha recogido una perra de regular tamaño, que entregará á quien acredite ser su dueño.

***

Ha sido denunciado á la alcaldía el encargado de las obras que se efectuan en la casa de la Rambla de la Libertad, propiedad de don Joaquín Salvatella, por haber arrojado escombros al cauce del río Onyar.

***

El *Boletín Oficial* de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

Ha terminado ya la visita de inspección que el señor Juez de instrucción de este partido ha efectuado á los Registros civiles de los Juzgados municipales del partido.

***

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

***

Ayer tuvimos ocasión de examinar el aparato inventado por nuestro amigo el señor Adroher para interponerlo en las líneas telegráficas y telefónicas y evitar los efectos de las descargas eléctricas de la atmósfera.

El aparato, del que nos ocuparemos extensamente en otra ocasión, es por su sencillez y utilidad un invento notabilísimo destinado á prestar excelentes servicios.

***

El gobierno del Imperio alemán ha solicitado datos respecto á la producción melífera española, manifestando deseos de conocer los precios y muestras de las mieles que se cosechan en España.

Según se desprende, el objeto és facilitar la importancia de este producto, pues el gran consumo que de él se hace en Alemania no está en relación con las recolecciones hechas.

Hasta ahora, se surten los mercados alemanes de los americanos y para abaratar esta materia quieren obtenerla de España.

***

Se vende, por retirarse sus dueños del negocio, una céntrica y acreditada tienda de varios artículos de esta capital.

Darán razón en la Administración de este periódico, Subida de Mora.

La Calvicie y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso contante de la infalible Loción Capilar Antiséptica del renombrado Doctor Stakanowich.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. D. José M.ª Pérez Xifre.—No se vede en Perfumerías.

***

La cochería de la Calle de Ciudadanos n.º 16 se traslada á los bajos del Hotel del Centro.

***

Restaurant La Imperial

(a) Casa la Quima.—*Carmen, 2*

En este acreditado establecimiento el público encontrará á todas horas del día un esmerado servicio de Restaurant y bebidas de todas clases á precios sumamente módicos.

Además se ha establecido un servicio especial *por abonos de 20 cubiertos á 20 y 30 pesetas.*

***

Se vende la casa número 14 de la calle Carretera de Santa Eugenia. — Razón: Agencia de Oviedo y C.ª, Ciudadanos, 12 y casa Notario Sr. Catalá.

***

SEÑORAS: A suprimer viaje en Perpignan visitar la reputada casa Nilhaud, «A La Halle au Blé». Canfecciones de alta novedad, última creaciones de París. Precios reducidos. 27, Argenterie, 27.—Perpignan.

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 15 á las 16'30.

Allendesalazar á San Sebastián

Dentro de ocho ó diez días el señor Allendesalazar marchará á San Sebastián como ministro de jornada.

Embajada marroquí

Si del ocho al diez no han terminado las negociaciones con la embajada marroquí proseguirán dichas negociaciones dirigidas por el subsecretario de Estado.

PROVINCIAS

BARCELONA

El tiempo

El día de hoy ha sido en extremo caluroso, con tendencia tempestuosa.

Desanimación

Como consecuencia del gran número de personas que han abandonado la ciudad para instalarse en los pueblos veraniegos, los círculos políticos están completamente desanimados.

Plamible acuerdo

Es objeto de generales loanzas el acuerdo adoptado en la sesión de ayer de la Diputación para crear un Montepío de qnintas en el que serán redimidos los mozos hijos de padres pobres.

Contra la guerra

Esta noche se celebrará un mitin organizado por los elementos radicales para protestar contra la guerra que se ha iniciado en Marruecos.

Una desgracia

El tranvía eléctrico de San Martín de Provensals, ha atropellado esta mañana á un muchacho de diez años causándole graves contusiones.

Los esparantistas

Los esperantistas de esta ciudad han organizado una excursión á Vallvidrera que se celebrará el domingo próximo.

Al regreso los esperantistas recorrerán en manifestación varias calles.

Tropas á Melilla

A bordo del «Ciudad de Cádiz» embarcan tropas de la brigada expedicionaria para Melilla.

El gobernador señor Osorio

Ayer salió el gobernador de San Feliu de Llobregat señor Osorio para Barcelona.